



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 2 De Miércoles, 13 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320200031800	Con 1 Solicitud		Sandro David Cueto Matos	12/01/2021	Auto Rechaza
08433408900320200026400	Ejecutivo	Banco De Bogota	Ibet Rodriguez Hernandez	12/01/2021	Auto Decide - Agrega Dirección
08433408900320200030900	Ejecutivo	Cooperativa Progressa	Geovani Benigno Escorcia Jimenez, Genoy Marimon Pareja	12/01/2021	Auto Rechaza
08433408900320200029100	Ejecutivo	Edgardo Rafael Florez Duran	Yesica Julieth Tafur Rivero	12/01/2021	Auto Rechaza
08433408900320160031400	Procesos Ejecutivos	Bbva Colombia	Jhon Jairo Bermudez Morales	12/01/2021	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento
08433408900320200031500	Procesos Verbales Sumarios		Darwin Miguel Martinez Franco, Yadali Cabrales Diaz	12/01/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 13 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d1df8308-f788-482d-92a8-802dc4ae3ff2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 2 De Miércoles, 13 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320200032100	Tutela	Hugo Esteban Rivera Mejia	E.S.E Hospital Local De Malambo Santa Maria Magdalena	12/01/2021	Sentencia
08433408900320200033300	Tutela	Inversiones Cobo Cuellar S En C	Alcaldía De Malambo	12/01/2021	Sentencia - Declara Improcedencia
08433408900320200029600	Verbal Sumario	Luz Marina Gutierrez Turizo	Fredys Hernandez De Los Reyes Alvarez	12/01/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 13 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d1df8308-f788-482d-92a8-802dc4ae3ff2



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

Estado No. 002

Fecha: Enero 13 de 2021.

No. RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE/ACCIONANTE	DEMANDADO/ACCIONADO	ACTUACION	FECHA
08433-4089-003-2020-00312-00	ACCION DE TUTELA	LINCOLN ANDRES BADRAN HERRERA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR - SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VALLEDUPAR	AUTO CONCEDE IMPUGNACION	12-01-2021
08433-4089-003-2017-00044-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	OTONIEL MUÑOZ ARAQUE	BETTY SANCHEZ CADENA	AUTO ORDENA LIBRAR DESPACHO COMISORIO	18-12-2020

De Conformidad con lo previsto en el Art. 295 de CGP y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha y a la hora de las 8:00 AM.
Se fija el presente estado por el término legal de tres (3) días y se desfija una vez transcurrido el término a las 5:00 PM.

Cordialmente,


ANGÉLICA PATRICIA GÓMEZ ACOSTA
SECRETARIA